





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DICTAMEN CUADRO COMPARATIVO  
 CON LICITACION NÚMERO 2023  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA DEL SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENORES (CANCELERÍA, HERRERÍA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA)  
 PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPÉACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

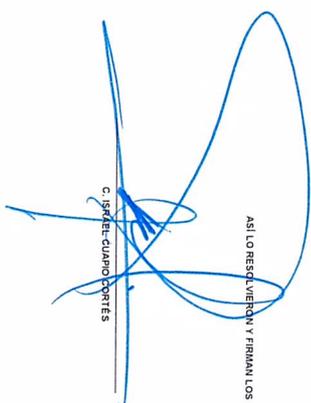
DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MAS BAJO Y TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES QUE REUNIERON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:

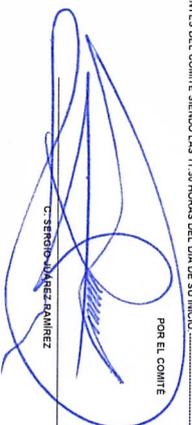
| PARTIDA  | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL BIEN O SERVICIO        | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL ANTES DE IVA |              |
|----------|----------|------------------|---|-----------------|-----------------------|--------------|
| 1        | 1        | SERVICIO         | <p>NOMBRE DEL LICITANTE: INMOBILIARIA CASTITAS, S.A DE CV</p> | 5               | 820,835.95            | \$820,835.95 |
| SUBTOTAL |          |                  |   |                 | \$820,835.95          |              |
| IVA      |          |                  |   |                 | \$151,133.75          |              |
| TOTAL    |          |                  |   |                 | \$971,969.70          |              |



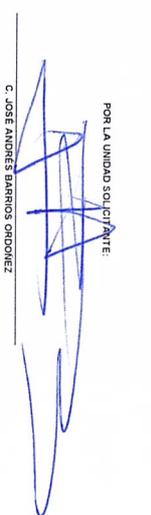
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE PUEBLA  
 DICITAMEN CUADRO COMPARATIVO  
 CONDICIONES DE SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CABLES EN LA HERREPIA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA DEL SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CABLES EN LA HERREPIA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
 PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

| PARTIDA  |   | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO   | DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO   | NOMBRE DEL LICITANTE: TIRELL MEXICANA, S. DE C.V. | PRECIO UNITARIO                         | SUBTOTAL NETOS DE IVA   |
|--|---|----------|------------------|--|---|---|---|---|
| 1  | 1 | 1        | SERVICIO         | <p>SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTIA.</p> <p>1.- LUGAR: EL PROVEEDOR DEBERIA REALIZAR EL SERVICIO EN CASA DE JUSTICIA Y EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR, UBICADOS EN CALLE MORELOS NORTE 201, COL. CENTRO, TEPACA, PUEBLA.</p> <p>2. PERIODO DEL SERVICIO: EL PERIODO DEL SERVICIO SERA DE 25 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.</p> <p>3.- PERIODO DE GARANTIA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MINIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCION DEL SERVICIO.</p> <p>III. DESCRIPCION ESPECIFICA DEL SERVICIO</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERIA REALIZAR LOS SERVICIOS DE HABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA LA CASA DE JUSTICIA Y EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE TEPACA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE</p> <p>IIII. DESCRIPCION DE INSTALACION DE ACERETA PARA CONEXION DE MEDIDA TENSION DESDE POSTE DE CPE HASTA EL TRANSFORMADOR DE PEDESTAL, Y CONEXION DE BALA TENSION DESDE EL TRANSFORMADOR AL TABLERO PRINCIPAL DE LA UNIDAD PARA LA CONDUCCION DE CABLES DE COBRE, PINTURA VINILICA, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, FLUJACIONES, ESTRUCTURAS, EQUIPOS, ACABADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPACA.</p> <p>V.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERIA CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR SERA EL UNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO Y QUE SE SUJETARA A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE.</p> <p>EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBREPANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> | <p>DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO</p> <p>IIII. DESCRIPCION DE INSTALACION DE ACERETA PARA CONEXION DE MEDIDA TENSION DESDE POSTE DE CPE HASTA EL TRANSFORMADOR DE PEDESTAL, Y CONEXION DE BALA TENSION DESDE EL TRANSFORMADOR AL TABLERO PRINCIPAL DE LA UNIDAD PARA LA CONDUCCION DE CABLES DE COBRE, PINTURA VINILICA, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, FLUJACIONES, ESTRUCTURAS, EQUIPOS, ACABADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TEPACA.</p> <p>V.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERIA CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR SERA EL UNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO Y QUE SE SUJETARA A TODOS LOS REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES INTERNAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO POR LA CONTRATANTE.</p> <p>EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBREPANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> | 893,842.26  | \$893,842.26                            |   |
| <p>ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.....</p> |   |          |                  |  |   |   | <p>SUBTOTAL</p> <p>IVA</p> <p>TOTAL</p> | <p>\$893,842.26</p> <p>\$142,016.98</p> <p>\$1,035,859.24</p> |

  
 C. JSM del Cuadro Cortes

  
 C. Sergio Juárez Ramírez

  
 Cecilia Revilla Lidia Martínez

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:  
  
 C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LA CONTRATANTE:  
  
 C. ESTEFANÍA ROMERO IBARRA